



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
SECRETARÍA GENERAL**

Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-138-RC
Machachi, 13 de mayo de 2022

**SECRETARÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA**

Para los fines consiguientes me permito poner en su conocimiento, que el **Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 12 de mayo de 2022, por unanimidad, Resolvió:**

Aprobar el siguiente el orden del día:

- 1. Lectura y aprobación del Orden del Día;*
- 2. Himno Nacional del Ecuador;*
- 3. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 05 de mayo de 2022;*
- 4. Primer Debate de la “Ordenanza que Regula la Transparencia y Acceso a la Información Pública en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía”;*
- 5. Conocimiento del Oficio N° CBCM-2022-087-OF, de 10 de mayo de 2022, suscrito por el Cbo. (B) Juan Barros Ñacato, Jefe del Cuerpo de Bomberos del Cantón Mejía, que contiene el informe del diagnóstico institucional del Cuerpo de Bomberos del Mejía;*
- 6. Exhortar a que las autoridades de control gubernamental tanto intendencia de policía, así como jefatura cantonal y tenientes políticos parroquiales presenten un informe sobre las acciones realizadas, en cuanto al control de precios de los alimentos de primera necesidad;*
- 7. Himno al Cantón Mejía.*

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Abg. Rosa Ushca Nasimba
**SECRETARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO A. D.
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA**